

**5091 - Historia - Monumento Histórico**

Declara Monumento Histórico el inmueble ubicado en calle 9 de Julio 1044 de la ciudad de Corrientes, lugar donde funciona el "Museo Histórico de Corrientes Teniente de Gobernador Manuel Cabral de Melo y Alpoim".

Fecha de Sanción: 27/08/1996

Fecha Promulgación: 03/09/1996

Fecha P.B. Oficial: 12/09/1996

Estado de la Ley: Dto. Promulg. Nº 1828/96

Veto: